



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



**ASUNTO: DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL
COMISION DE NOMENCLATURAS, CALLES Y CALZADAS.**

Con fundamento en los artículos 42, 43, 53, 57 y 61 del Reglamento interno de sesiones y comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Se levanta el acta de la décima sexta sesión ordinaria realizada a las once horas con quince minutos del día veintiuno de Febrero del año dos mil diez y siete, en el inmueble que ocupa las instalaciones de la Presidencia Municipal, cito con domicilio en la calle Hidalgo No. 21, de la Colonia Centro de Tonalá, en la sala de prensa del Honorable Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; estando presentes los ciudadanos Regidores integrantes de la comisión de Nomenclaturas, calles y Calzadas, con base en el artículo 27 Capítulo V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los numerales 10, 11, 12, 13 fracción XXI, y 44 de las Comisiones, del Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Se lleva a cabo sesión ordinaria de la Comisión Edilicia antes mencionada, por lo cual solicito al Secretario Técnico tome nota y registre la asistencia. En uso de la voz, el Secretario Técnico Lic. Martín Salvador García Bracamontes; Como lo indica Sr. Presidente, en cumplimiento del primer punto del orden del día me voy a permitir nombrar lista, tomar nota y registrar la asistencia: REGIDOR PRESIDENTE FLORENTINO MARQUEZ GARCIA, Presente, REGIDORA CLAUDIA YAZMIN RANGEL VENEGAS, Presente, REGIDOR ENRIQUE PALACIOS DIAZ, Presente, REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN, Presente, REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA, presente. Señor presidente le informo que se encuentra la totalidad de los integrantes. En uso de la voz el Regidor Florentino Márquez García.- En consecuencia se declara quorum legal y formalmente abierta la presente reunión de trabajo de la comisión Edilicia de Nomenclaturas, calles y calzadas y cedo nuevamente el uso de la palabra al secretario técnico para que de lectura al orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes, como lo indica señor presidente, el orden del día es el siguiente: I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. II.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión pasada o en su caso la omisión de la lectura. III.- Informe de trabajo IV.- Correspondencia. V.- Asuntos Varios. VI.- Fecha y hora de la próxima sesión de comisión y Clausura de la sesión de comisión. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Se somete a su consideración el orden del día y en votación Económica se pregunta a ustedes si es de aprobarse. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Señor presidente le informo que el orden del día fue aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la voz el Regidor Florentino Márquez García.- Continuando con el orden de la sesión, es la aprobación del acta de la sesión pasada. Es de aprobarse y se aprueba el acta de la sesión pasada, lo cual pido se manifieste, los que estén en la afirmativa, levantando su mano. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Señor presidente le informo que el punto fue aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.-



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonala



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonala

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonala.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Continuando con el orden de la sesión, pregunto a ustedes si se aprueba, la omisión de la lectura de la sesión pasada para lo cual pido se manifieste los que estén en la afirmativa levantando la mano.

En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Señor Presidente le informo que el punto fue aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Señor Secretario le solicito continúe con el orden del día, En uso de la voz el Secretario Técnico.- Como lo indica señor presidente, el siguiente punto es el Informe de trabajo. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- En este punto quiero manifestar que después de que tuvimos la sesión conjunta para aprobar el adendum, con la empresa SIGN FUSSION, y en la cual el Regidor GUILLERMO MENDOZA, presento un acuerdo donde manifestaba que había un compromiso actual con otra empresa de nombre IDEAS GDL. Nos dimos a la tarea de Investigar todos los antecedentes que originaron esta obligación por parte del ayuntamiento, para lo cual se giraron oficios tanto a la secretaria general como al Jurídico para que informen a esta comisión si existe o no algún contrato derivado de ese punto de acuerdo, más adelante daré lectura a esta comisión de la información llegada por parte de las dependencias antes mencionadas, Señor Secretario le solicito continúe con el orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Como lo indica señor presidente el siguiente punto es Correspondencia. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Señor Secretario continúe con la lectura de la correspondencia. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Le informo señor presidente que hay tres oficios que llegaron a esta comisión en respuesta a la solicitud de información de la misma: el Primero.- Por parte de la secretaria general, nos entregan copia certificada del acuerdo 916 sin mencionar si existe un contrato derivado de dicho acuerdo el cual consta de la donación de 40,000 placas con publicidad; el Segundo.- Por parte de la Dirección Jurídica, se remite copia simple del contrato de Donación y Usufructo producto del acuerdo 916. Aclarando que el contrato se realizó con persona física con actividad comercial y no con la empresa o representante legal de la empresa denominada Ideas GDL, y que es la que aparece en el acuerdo. Y el Tercero.- Por parte de la Dirección Jurídica, bajo oficio numero DJ/0518/2017. Manifiesta en su segundo párrafo **le informo que NO se hizo renovación con la empresa antes mencionada.** En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- la empresa no renovó porque nos tendríamos que aprobar, y no lo hicimos, así que yo voy por una empresa nueva que pudiéramos fiscalizar, porque cuando hablamos de 400,000 placas, que debería tener el municipio, y como es mucho trabajo y no hay dinero deberíamos ver otras opciones, lo que se manejó la vez pasada fue que hubiera un cobro por la utilización de publicidad, lo que representaría para el municipio una entrada considerable de recursos. En uso de la voz el Regidor Gabriel Castellanos Valencia.- mi opinión es que la empresa que va a donar, no es una donación, ese nombre no se le puede dar porque donar es dar sin esperar nada en cambio, se supone que la empresa lo que se va hacer es lucrar, es instalar y sacar provecho del costo que va a meter, la palabra es colocar nomenclaturas sin costo para el municipio, le va a generar un beneficio al municipio por el pago de publicidad que va a meter en las placas.



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- de que hay lucración hay lucración de cualquier empresa, aquí lo interesante es de que va haber un ingreso para el ayuntamiento, no tenemos empresa ahorita y la tarea es que esto se haga lo más transparente posible. En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- Buenos días, yo como este tema y muchos que hemos estado abordando de empresas tan complicada, que se siente uno hasta con flojera porque todos te dan las mejores opciones y las empresas, todas son las buenas, pues quien vende pan frio, yo coincido con el Regidor Florentino, si no hacemos algo, sino lo llevamos a la práctica si en realidad queremos hacer las cosas bien, dejar algo para la ciudadanía, ya sea con Blake o con samir, pues que nos ayuden en algunas colonias porque el municipio tan grande son cerca de 400 colonias y que nos ayuden con algunas colonias y se entiende que es un negocio esto es ganar ganar para el municipio y para las empresas y no llamarle donación sino llamarle convenio o aportación donde el ayuntamiento le da la oportunidad sin permiso o no cobrarle el permiso de que ellos van hacer de su promoción o ya sea de las empresas o empresas que van hacer ellos su difusión pero ya hacerlo más dinámico yo mi opinión es preguntarles ¿quieres entrarle? ¿Sobre que colonias? Porque todos van a querer entrarle a las mejores colonias pero si ya verlo como estrategia decirles te damos unas colonias de tal lugar a tal lugar comenzando con diez colonias. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- A mime llamo la atención cuando vinieron estos muchachos de la empresa ofrecieron dotar de nomenclaturas a toda una colonia pero con lo que surgió con memo se perdió la exposición de ellos, pero a mí se me hizo buena idea ya que nos darían un ejemplo de su trabajo y ellos tendrían un ejemplo para mostrar a sus posibles clientes que quieran invertir en este proyecto En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- perdón regidor pero para que no se me pierda la idea quiero concluir que por ejemplo en Guadalajara o en otros lugares, están los de megacable y entonces pues es práctico, ellos dicen voy a ponerle a tales zonas me das permiso y ellos dicen adelante, es lo mismo aquí, yo no veo la razón desde mi particular punto de vista, darles una colonia y no veo la necesidad de hacer convenios con empresas de todo el municipio con tantos patrocinadores ahí tienen parquímetros, luminarias y la mayoría incumple y vean la historia, como le damos armas para que ellos para que hagan sus negocios, prácticamente tiene copado al municipio, y ellos con un contrato se amparan yo propongo como se ha hecho en la historia, tengo tantas placas, pues pónle letras y adelante y que sea abierto y que no sea un contrato o un convenio En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Regidor el reglamento es muy claro pero se hace una polémica, yo platicando con la jefatura de calles y calzadas al inicio de la administración me mencionaron que cada vez que se toca este tema no llegan a ningún acuerdo porque todo lo ven con signo de pesos, Todos, está difícil, lo que usted dice es correcto y la decisión que tomemos como comisión aquí, colegiada estamos facultados para hacerlas, yo no tengo ningún inconveniente en que si Comex, ponga o no ponga las nomenclaturas, que bueno, que si Comex de lomas de la Soledad y Rio Nilo, dice yo quiero ponerle placas a toda la colonia nomas me deja ponerle mi nombre y mi teléfono. Adelante nomas que se apegue a lo estipulado en el reglamento en medidas y colores, ahí no dice que hagamos convenio no dice en el reglamento que hagamos convenio, dice que busquemos los patrocinadores que tengan a bien donar



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

las nomenclaturas en los cuales se les permitirá poner una leyenda de su negocio siempre y cuando no promuevan vinos, drogas y esas cosas algo que afecte la salud, así lo estipula Regidor, ahí no dice que hagamos convenio ni nada, dice que nosotros tenemos la facultad de que venga alguien del restaurant fulano quiero poner, órale bienvenido nomas tiene que ser de esta manera, es todo En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- ahí si sería hacer la petición de por ejemplo de Carlos Navarrete o sea aquí en la comisión dejarlo abierto decirles quien quiera aportar y hacer la petición y por medio del pleno hacer la solicitud por Telmex, Megacable. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- y hasta podemos hacer una convocatoria abierta, pero fíjense y luego de la convocatoria una persona que diga quiero donar diez placas y luego adonde los vamos a mandar hay que darles una empresa para que se las hagan y ahí van a decir que hay (cochupos) monopolios, hay gente que se dedica hacer eso y sin ser intermediarios podemos decirles donde esta la maquiladora En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- que quede abierto y con que cumplan con el diseño y donde las hagan, y llevarlos a la jefatura para que lo marquen en un planito para llevar un control y si la dejamos abierta van a llegar varios que tienen interés y entonces si ya para que queremos empresa si la empresa quiere hacer algo pos que lo haga ya tengo mil o cinco mil. En uso de la voz el Regidor Gabriel Castellanos Valencia.- yo siento que es muy complicado porque no podemos ser Juez y parte, tiene que haber una empresa y en este momento cualquier empresa puede entrar, lo que si me queda claro es que la empresa Ideas GDL por acuerdo del cabildo se le acepto la donación de 40,000 placas de manera gratuita y el plazo se le venció en el 2015. el contrato que existe esta a nombre de una persona física que no es representante legal de la empresa por lo tanto el contrato queda sin efecto, y me queda claro también lo que sucedió en la sesión conjunta y si queda abierto para cualquier empresa y tiene que ser una sola empresa No podemos dejar que cada empresa ponga sus placas, sería un descontrol, tiene que haber una sola empresa que represente todas las placas del municipio y presentarse con un plan de trabajo nos tiene que decir por cuales colonias se compromete a trabajar tiene que decir Tonalá centro que es madura y otra verde que sería una colonia de la periferia, en una va a lucrar y en otra no, yo sugiero que no debe de haber varias, una sola empresa, si ustedes quieren no con un contrato, con un convenio, en el cual se compromete en un corto plazo a colocar las placas. En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- yo difiero un poco del punto de vista del Regidor Gabriel, que sea una sola empresa, porque ellos quieren tener copados otra vez al ayuntamiento, ellos no tienen la capacidad económica para ponerle las placas a todo el municipio, la mayoría quieren que traigan el trabajo porque yo ya tengo un acuerdo en el ayuntamiento, yo digo cuanto falta de la administración y para aterrizar este asunto cuanto nos vamos a tardar, en lo que lo subimos al pleno y no vamos a concretar nada, yo les digo si hay una empresa seria que diga yo ya tengo a megacable o ya tengo a Telmex o ya tengo otras empresas, puedo cubrir cuatro colonias y entonces ya sesionaríamos y les diríamos una en el centro y otra en loma dorada y otra como pajaritos y hacerlo de esa manera y sería más rápido que querer darle toda la concesión a una empresa de todo el municipio y que ni capacidad tienen y lo hemos visto o sea de las que se comprometió esa empresa cuantas puso, ninguna y otra vez quiere poner placas.



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

En uso de la voz el Regidor Salvador Castañeda Guillen.- a mí me gusta la idea de no dejarle el control a una sola empresa. Y que la empresa que le entre aquí nos demuestre como le quedan con unas 50 muestras. Y que se lance una convocatoria Presidente Florentino Márquez García.- a mí me está gustando esta sesión, hoy por primera vez hay una decisión más colegiada y la decisión que tomemos estamos facultados para ello, como dices si hay que abrirlo a cualquier empresa, adelante, yo quiero agilizar esto, y quiero que quede claro si lo abrimos a cualquier empresa, no haremos un contrato y que sea una decisión adecuada y colegiada En uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz.- quiero que se someta por votación mi idea y que sean cualquier empresa y que sean colonias completas y que sea una colonia por tres chicas y queda abierto y se hace una convocatoria y adelante y queda abierto. Presidente Florentino Márquez García.- Pero no vamos a licitar a mí me gustaría que se hiciera en la cámara de comercio se hicieran las convocatorias con ellos directo En uso de la voz el Regidor Salvador Castañeda Guillen.- que se lance una convocatoria abierta en la página oficial del ayuntamiento por medio de la comisión edilicia de calles y calzadas y que se someta a concurso y sobre eso quitas malas ideas ojo sin chayote. Presidente Florentino Márquez García.- se somete a votación se publique esta convocatoria en la pagina oficial. En uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes.- Señor presidente le informo que el punto fue aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Señor Secretario le solicito continúe con el orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico.- Como lo indica señor presidente el siguiente punto es Asuntos Varios. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Secretario Técnico le solicito me informe del registro de las intervenciones de los señores Regidores que hayan solicitado participar en este punto. En uso de la voz el secretario Técnico.- Señor Presidente le informo que no hay registros de intervenciones y que han sido agotados los asuntos varios. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Gracias Señor Secretario le solicito continúe con el orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico.- Si señor Presidente el siguiente punto es Fecha y hora de la próxima sesión de comisión y Clausura de la sesión de comisión. En uso de la voz el Regidor Presidente Florentino Márquez García.- Para dar cumplimiento al último punto establecido en el orden del día, señores de no tener inconveniente se deja abierta la cita para la próxima reunión, no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión de Trabajo de la comisión Edilicia de Nomenclaturas, calles y calzadas, siendo las doce horas con quince minutos del día 21 de Febrero del año 2017.

BUEN DIA, GRACIAS



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



**LISTA DE ASISTENCIA, SESION DE LA COMISION DE
NOMENCLATURAS, CALLES Y CALZADAS.**

21 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

**FLORENTINO MARQUEZ GARCIA
REGIDOR PRESIDENTE**

**CLAUDIA YAZMIN RANGEL VENEGAS
REGIDORA**

**ENRIQUE PALACIOS DIAZ
REGIDOR**

**SALVADOR CASTAÑEDA GUILLEN
REGIDOR**

**GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA
REGIDOR**



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000
www.tonalá.gob.mx